



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Acordada n° 2/93 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE AUXILIAR: -Notificador- en reemplazo de la señora María Soledad Castro que renunció, a la señora MARIA ANDREA MENDOZA de CAMINOS (D.N.I.N° 5.242.632 -clase 1946-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ROSOLO, O. SANTI
SECRETARIO DE JUSTICIA
CALLE 14 DE MAYO 1000 BUENOS AIRES